

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27852** *NEO COSMETICS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 1204/2010 a instancias de la señora Ana Risueño Pérez, contra la Sociedad Neo Cosmetics, S.A., sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado decreto de fecha 1 de septiembre de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 502.046,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 1 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100065411-1